



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2909
12 de marzo de 1990

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2909a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 12 de marzo de 1990, a las 18.00 horas

Presidente: Sr. AL-ASHTAL

(Yemen Democrático)

<u>Miembros:</u>	Canadá	Sr. TETU
	Colombia	Sr. PEÑALOSA
	Côte d'Ivoire	Sr. ESSY
	Cuba	Sr. ZAMORA RODRIGUEZ
	China	Sr. LI Luye
	Estados Unidos de América	Sr. WATSON
	Etiopía	Sr. TADESSE
	Finlandia	Sra. RASI
	Francia	Sr. BLANC
	Malasia	Sr. RAZALI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Rumania	Sr. MICU
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Zaire	Sr. BAGDENI ADEITO NZENGEYA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.00 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Como ésta es la primera sesión del Consejo de Seguridad del mes de marzo, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Ricardo Alarcón de Quesada, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, por los servicios que prestó como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero de 1990. Estoy seguro de hablar en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar un profundo agradecimiento al Embajador Alarcón de Quesada por la gran habilidad diplomática y la incansable cortesía con que despachó los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE SU MISION DE BUENOS OFICIOS EN CHIPRE (S/21183)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema del orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre, que figura en el documento S/21183.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí un proyecto de resolución contenido en el documento S/21184, que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí.

En estos momentos deseo introducir una pequeña corrección en el primer párrafo del preámbulo del texto inglés, que es el texto original. Las palabras "of 8 March 1990" deberían figurar en la primera línea, inmediatamente después de las palabras "Secretary-General". Esto también es aplicable al texto francés.

A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución en su forma corregida.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Canadá, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Yemen Democrático, Etiopía, Finlandia, Francia, Malasia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Zaire.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Se han emitido 15 votos a favor. En consecuencia, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 649 (1990).

El Consejo ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.